

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FRANZ
GARCIA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de junio de 2020, a las 14:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 25 de Noviembre, lote 5 y Calle A, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad anónima **CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES FRANZ GARCIA S.A.** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

	Accionistas	Representante	Número de Acciones
1	Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH	Galo Fernando Chávez Pérez	348,192
2	Fresenius Medical Care Ecuador Holdings S.A.	Bolívar Fernando Cordero Barragán	38,688
TOTAL:			386,880

Se designa a Bolívar Fernando Cordero Barragán como Presidente Ad-Hoc de la Junta y a Eleandro Alves Cardoso como Secretario Ad-Hoc

Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se resuelve se instale la Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar, como orden del día, el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.
- 6.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Por resolución unánime de los accionistas, se designa como Presidente Ad Hoc de esta Junta al señor Bolívar Fernando Cordero Barragán y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Eleandro Alves Cardoso.

El Presidente Ad-hoc declara formalmente instalada la Junta General y se pasa a conocer el orden del día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ad – hoc informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los representantes de los accionistas de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario por el ejercicio económico 2019.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019, por los representantes de los accionistas, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de Expedientes de Actas de Junta General.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que durante el año 2019, la compañía generó USD \$335.602,39 de utilidades. Por disposición legal se retiene una reserva legal de USD \$33.560,24, por lo que la utilidad final a ser repartida en dividendos es de USD \$302.042,15.

Luego de un breve análisis los Accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente Ad-hoc.

Punto Cinco.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

El Presidente Ad-hoc informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario Principal y al alterno de la compañía para el ejercicio económico 2020, efecto para el cual propone a Alejandro Narváez como comisario principal y a Susan Arauz como comisario alterno.

Después de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve aprobar la moción por unanimidad y elegir al señor Alejandro Narváez como comisario principal y Susan Arauz como comisario alterno.

Punto Seis.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la Junta el Informe presentado por el auditor externo, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Luego de un breve análisis los Accionistas resuelven aprobar el informe presentado por el auditor externo por el ejercicio económico 2019.

Punto Siete.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2020.

El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que es necesario designar a un auditor externo para el periodo fiscal 2020, propone a la compañía PriceWaterHouseCoopers para este cargo.

Luego de un breve análisis, los accionistas deciden designar a la firma auditora a PriceWaterHouseCoopers como auditor eterno para el ejercicio económico 2020.

Sin otro punto por tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes.

Para constancia de lo actuado, firman los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 15h00.



Bolívar Fernando Cordero Barragán
Presidente Ad – Hoc



Eleandro Alves Cardoso
Secretario Ad - Hoc



Galo Fernando Chávez Pérez
Apoderado
Fresenius Medical Care Beteiligungsgesellschaft mbH
Accionista



Bolívar Fernando Cordero Barragán
Gerente General
Fresenius Medical Care Ecuador Holdings S.A.
Accionista